



# Secretarías heredarán bienes de autónomos *por mil 813 mdp*





# Secretarías heredarán bienes de autónomos por mil 813 mdp



TANYA ÁCOSTA

**A**punto de desaparecer, cuatro de siete organismos autónomos reportan bienes con valor de mil 813 millones de pesos, entre los que destacan edificios y autos blindados, los cuales serán transferidos a diversas secretarías federales.

Esto sin incluir al Inai, cuyo edificio sede se encuentra en arrendamiento, ni a las Comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, de las cuales no hay datos sobre sus bienes.

Vale la pena recordar que la mayoría de propiedades y bienes pertenecen al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que cuenta con dos estaciones de monitoreo en Chimalhuacán y Tlalnepantla, así como dos edificios, uno en Insurgentes Sur 1143 y otro en Iztapalapa, con un valor global de 970 millones de pesos.

A lo que se suman 670.4 millones de pesos en otro tipo de bienes, como servidores, analizadores de espectro y equipos especializados para el monitoreo de las telecomunicaciones, así como seis camionetas tipo Van con valor de 6.8 millones de pesos y estaciones móviles de transmisión, automóviles, motocicletas y muebles de oficinas.

El IFT concentra 90.4% de los bienes muebles e inmuebles de cuatro organismos autónomos que están en vías de extinción; sus recursos materiales, según la reforma constitucional, serán transferidos a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval), cuyas funciones pasarán al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), también le transferirá un



edificio, ubicado en Adolfo López Mateos 160, en la alcaldía Álvaro Obregón, con valor de 21.4 millones de pesos.

A su vez, el Coneval informó que cuenta con 12.5 millones de pesos en bienes, entre los que resalta un extinguidor con valor de 211 mil pesos y dos camionetas, una X-Trail y otra Frontier a las que les asignó un valor de un peso.

Por su parte, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) reportó no tener propiedades, pero sí bienes muebles por 73.5 millones de pesos, entre los que destacan un Jetta MKVI blindado, con valor de 1.1 millones de pesos, así como otra Chevrolet Equinox blindada, de 1.1 millones de pesos, y 11 sedanes Sonic y dos Sentra.

Por su parte, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) indicó, en la Cuenta Pública de 2023, no contar con propiedades y reportó 65.9 millones de pesos en bienes diversos, como una computadora portátil de 177 mil pesos y otras de 147 mil cada una, entre otros 6 mil 803 artículos, la mayoría muebles de oficina.

El artículo quinto transitorio de la reforma constitucional indica que "los recursos materiales, así como los registros, padrones, plataformas y sistemas electrónicos de los entes públicos que se extinguen conforme al presente artículo transitorio, pasarán a formar parte de las dependencias del Ejecutivo Federal o al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, según corresponda, en los términos del presente Decreto y de la legislación secundaria que al efecto se emita".

